

Albany County (307) 721-2561
Big Horn County
Greybull Office (307) 765-2371
Lovell Office (307) 548-6591
Campbell County (307) 682-7275
Carbon County
Rawlins Office (307) 328-2607
Saratoga Office (307) 326-5371
Converse County
Douglas Office (307) 358-2536
Glenrock Office (307) 436-3474
Crook County (307) 283-1142
Fremont County
Lander Office (307) 332-1073
Riverton Office (307) 856-6979
Goshen County (307) 532-4069
Hot Springs County (307) 864-3311
Indian Health Services
Arapahoe Office (307) 856-9281
Ft. Washakie Office (307) 332-7300
Johnson County (307) 684-2564
Cheyenne-Laramie County (307) 633-4000
Lincoln County
Afton Office (307) 885-9598
Kemmerer Office (307) 877-3780
Casper-Natrona County (307) 235-9340
Niobrara County (307) 334-2609
Park County
Cody Office (307) 527-8570
Powell Office (307) 754-8870
Platte County (307) 322-2540
Sheridan County (307) 672-5169
Sublette County
Big Piney Office (307) 276-3575
Pinedale Office (307) 367-2157
Sweetwater County
Green River Office (307) 872-3944
Rock Springs Office (307) 922-5390
Teton County (307) 733-6401
Uinta County
Evanston Office (307) 789-9203
Lyman Office (307) 787-3800
Washakie County (307) 347-3278
Weston County (307) 746-4775

¿TIENE, SU HIJO, NECESIDADES

ESPECIALES DE SALUD?

*¿Tiene, su hijo, una condición médica como
una condición cardíaca, paladar hendido,
parálisis cerebral, o un pie zopo?*

*¿Tiene, su hijo, un problema crónica como
ataques, pérdida de audición, o la diabetes?*

*¿Está preocupado usted por el desarrollo de
su hijo?*

¿Nació, su hijo, prematuro?

¿HAY AYUDA DISPONIBLE!



El Departamento de Salud de Wyoming

Public Health Division
Maternal and Child Health
6101 Yellowstone Road, Suite 420
Cheyenne, WY 82002
Phone: 307-777-6921
Fax: 307-777-7215
Toll Free: 1-800-438-5795

Web site: www.health.wyo.gov/publichealth/mch

Servicios ofrecidos pueden variar de una locación a otra.
Esta publicación está disponible en un formato alternativo a petición.
Call 307-777-6921



*Un Programa para Niños y Jóvenes
con Necesidades Especiales de Salud*



Salud de la familia y de la madre



El Funcionamiento con el “Equipo” de Profesionales para el bienestar de su Hijo

Salud Especial de los Niños (CSH)

CSH es un programa para los niños que requieren cuidado especial de la salud que vaya más allá de la rutina y el cuidado básico. Nuestra meta es ayudar a su hijo a recibir la mejor atención médica posible. CSH provee pagamiento por atención médica especial y coordina el cuidado para los niños con necesidades médicas especiales.

Niños y Jóvenes con Necesidades Especiales de la Salud

La Elegibilidad: Su hijo tiene que ser residente de Wyoming, tener menos de 19 años de edad, ser ciudadano de los Estados Unidos o un extranjero calificado, pensado o sabido de tener una de las condiciones médicas elegibles, por ejemplo: una enfermedad crónica, una discapacidad o de satisfacer elegibilidad financiera. Su hijo, también, puede tener seguro, Kid Care Chip, o Medicaid.

Servicios Cubiertos:

- Coordinación del cuidado
- Atención médica de especialidad
- Algunos equipos y medicamentos
- Laboratorio/Radiografías relacionados al diagnóstico(s)
- Servicios de apoyo
- Evaluaciones diagnósticas para decidir el diagnóstico

CSH paga solamente por cuidado médico especial relacionado con condiciones/diagnosis aprobados.

¡Acuérdese de que usted es la persona más importante del equipo!

Condiciones/Servicios NO Cubiertos:

- Enfermedades agudas, por ejemplo, el resfrío, dolor de garganta
- Fracturas/heridas/accidentes recientes
- Infecciones
- Alergias
- Transporte por ambulancia

La Genética

Servicios de asesoría y consejería genéticas dan a los clientes y familias la oportunidad de obtener un entendimiento más claro de condiciones heredadas/genéticas y otros defectos de nacimiento, además de las posibilidades de recurrir. No hay una requerida elegibilidad financiera para fijar una cita.

Estos servicios están proveídos por medio de un contrato y están ofrecidos en varios lugares en el estado: Casper, Cody, Cheyenne, Gillette, Riverton, Rock Springs y Sheridan.



Coordinación de la Atención:

Las enfermeras de salud pública (PHN) ayudan a los padres encontrar recursos y coordinar los servicios. Su PHN puede ayudarle con:

- Aprender más de la importancia de tener un “Medical Home” (un doctor específico que puede arreglar el cuidado de su hijo)
- Identificar problemas y/o soluciones
- Aprender más de la condición médica de su hijo
- Recibir servicios importantes lo más cercano a su hogar como posible
- Aprender técnicas médicas especiales para su hijo
- Obtener ayuda en tiempos de crisis y estrés
- Abogar por su hijo

Proceso de Solicitud:

- Llamar a su PHN local o oficina de Servicios de Salud Indígena (favor de ver al otro lado por números telefónicos importantes) para fijar una cita.
- Acumular los archivos médicos de su hijo, acumular los archivos financieros de su familia, llevar estos documentos a la cita fijada.
- Completar y presentar su aplicación (esto incluye la declaración financiera confidencial y una forma de liberación firmada) a su PHN o la oficina de Servicios de Salud Indígena. Si es necesario, podemos solicitar archivos/información adicional.
- Una carta le notificará a Usted de su elegibilidad o denegación por el Programa CSH. La carta indicará la(s) condición(es)/diagnóstico(es) aprobado, aprobado médico(s), y la fecha de elegibilidad de su hijo.